



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAN

1

ACUERDO DE CONCEJO N° 001-2011-CM/MDS

Sayán, 05 de Enero del 2011.

El Concejo de la Municipalidad Distrital de Sayán en Sesión Extraordinaria de fecha 05 de Enero del 2011;

VISTO:

El Informe de Resultados de la Comisión de Transferencia de Gestión Municipal del Distrito de Sayán, sustentado por el Gerente Municipal Sr. CPC. Jorge Luis Hernández Valdéz.

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Transferencia designada para llevar a cabo la transferencia de Gestión Municipal, ha presentado su informe de resultados, el cual indica algunas observaciones sin relevancia, a excepción de la Oficina de Contabilidad, la cual ha presentado los Estados Financieros sin la información complementaria y documentación sustentatoria con sus respectivos análisis y conciliaciones.

Que, después de la exposición del Gerente Municipal y el debate alturado, los señores Regidores dan su opinión indicando que dicho informe debe ser remitido a la Contraloría General de la Republica a fin de salvaguardar responsabilidades.

Y en uso de las atribuciones otorgadas por el Art. 9 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, el Pleno del Concejo Municipal, por unanimidad, emiten el siguiente:

A C U E R D O

ARTÍCULO PRIMERO.- REMITIR a la Contraloría General de la Republica y al Sistema Nacional de Contabilidad Pública el Informe de Resultados de la Comisión de Transferencia, precisando el estado de la contabilidad y de los Estados Financieros sin análisis de cuentas.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal y Secretaria General el cumplimiento del presente acuerdo.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYAN
PROVINCIA DE HUAURA - REGION LIMA
Felix Victor Esteban Aguino
ALCALDE